

EL COMERCIO EXTERIOR
(Notas sobre conceptos básicos)*

- * Versión preliminar. Estas notas, que constituyen un complemento de la materia dictada en la clase y no tienen validez por sí solas, se destinan al uso exclusivo de los participantes del Curso de Desarrollo Económico y Planificación para Dirigentes Sindicales de América Latina, auspiciado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (INSTITUTO) de las Naciones Unidas.

INDICE

	<u>Página</u>
1. <u>Funcionamiento del comercio exterior</u>	1
a) Importaciones y exportaciones	1
b) Movimiento de divisas o monedas extranjeras por importaciones y exportaciones	3
i) el mercado de divisas y el tipo de cambio	3
ii) políticas sobre el mercado de divisas y el tipo de cambio	4
iii) precio de las importaciones y exportaciones en moneda nacional	5
iv) resumen de medidas que pueden tomar los gobiernos respecto al comercio exterior	6
2. <u>Los bienes y servicios que se importan y exportan</u>	7
a) Cómo deciden las empresas lo que importan y exportan .	7
b) Los bienes y servicios que a un país le conviene importar y exportar	8
i) criterio de las ventajas comparativas	9
ii) criterios para determinar qué importar y exportar	11
3. <u>Balanza de pagos</u>	12
a) Importaciones y exportaciones de bienes y servicios. . .	13
b) Rentas a propietarios de factores	14
c) Operaciones de capital	15
4. <u>Reservas en divisas</u>	16
5. <u>Formas que toman los movimientos de capital</u>	17
a) Los créditos y la deuda externa	17
b) Las inversiones extranjeras	18
c) Las donaciones	18
6. <u>El financiamiento de las importaciones</u>	18
a) Valor corriente de las exportaciones	19
b) Valor de adquisición de las exportaciones	19
c) Precios de intercambio	20
d) Capacidad de pago	20
e) Capacidad para importar	21

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly illegible due to low contrast and blurriness.

EL COMERCIO EXTERIOR

Actualmente es muy difícil que un país pueda realizar con eficacia su actividad económica sin relacionarse con el exterior. La experiencia indica que estas relaciones son mayores o más intensas en la medida que los países amplían su economía. De ahí la importancia de esta área o parte de los sistemas económicos.

1. Funcionamiento del comercio exterior

a) Importaciones y exportaciones

Los países tratan de autoabastecerse, es decir, producir internamente todo lo que sus poblaciones necesitan. Pero como su constelación de factores no siempre les permite alcanzar ese propósito, tienen necesidad de traer desde el exterior lo que no son capaces de producir internamente.

Para adquirir en otros países es necesario poseer medios con que pagar, es decir, tener "capacidad de pago". Esa capacidad se obtiene principalmente exportando bienes y servicios que el país no emplea, ya sea porque simplemente le sobran (produce más de lo que necesita) o porque evita o se abstiene de utilizarlos.

A un país, entonces, le interesa exportar, siempre que eso no le signifique quedar sin producción; pues, cuanto mayor es el valor de sus exportaciones mayores son sus posibilidades para importar.

El "valor de las exportaciones", que generalmente se expresa en dólares, es la cantidad de bienes y servicios vendida al exterior multiplicada por su precio.

Respecto a las importaciones, si bien interesa traer del extranjero lo que se necesita, también interesa crear condiciones para que se amplíe y diversifique la producción interna. Las importaciones, en ese sentido, operan de dos maneras: ayudan a que se desarrolle la producción interna al proporcionar insumos y equipos productivos; pero podrían limitar ese objetivo cuando los bienes y servicios traídos del exterior compiten con demasiada ventaja con los nacionales.

/Por esta

Por esta razón los países seleccionan lo que les conviene importar, dando preferencia a aquellas cosas de que carecen o que les resulta más caro producir que traer desde el exterior. Dentro de estas ideas tienden a no favorecer las importaciones de bienes de consumo y a dar preferencia a insumos y equipos.

Para hacer esa selección se establecen medidas de protección que forman lo que se conoce como "política proteccionista"; y para aumentar las exportaciones se aplican medidas de estímulo o fomento. Por el lado de la política proteccionista la medida más conocida y antigua es la de los derechos o impuestos aduaneros, llamados también "barreras aduaneras".

Los impuestos de aduana se aplican para encarecer o elevar el precio de los bienes y servicios que se importan o exportan. No a todos los productos se les cobra el mismo derecho; para unos es más alto que para otros. Se hace así para poder diferenciar los productos. Cuando menos se desea que se importe o exporte un artículo más alto es el impuesto que se le aplica.

Estos derechos son de dos tipos: unos que se cobran por el valor o precio de las importaciones, que se llaman "ad-valorem" y otros que se cobran por el peso o volumen o por alguna característica física, y que se llaman "específicos". Ambos constituyen el "arancel aduanero".

Otras medidas se refieren a facilidades que da el gobierno para importar y exportar mediante créditos y subsidios, o reduciendo algunos impuestos, etc.

Cuando, a pesar de los derechos de aduana se hacen ciertas importaciones o exportaciones que se estiman inconvenientes, los gobiernos las tratan de controlar directamente. Para ello utilizan dos medidas: la fijación de "cuotas" y la "lista de prohibiciones". Las "cuotas" consisten en autorizar a cada importador y exportador la cantidad de cada producto que se puede internar al país o vender al extranjero. Las listas de prohibiciones son un detalle de los bienes y servicios que no se admite importar o exportar.

Para llevar a la práctica esas medidas el gobierno crea las aduanas, y encarga a organismos especiales la administración del comercio exterior. Estos organismos suelen llamarse consejos, secretarías o comisiones, o departamentos de comercio exterior.

/b) Movimiento

b) Movimiento de divisas o monedas extranjeras por importaciones y exportaciones

Cuando un país exporta recibe monedas extranjeras o divisas en compensación; cuando importa debe pagar divisas por el valor de los bienes importados.

i) el mercado de divisas y el tipo de cambio. La compra-venta de las monedas extranjeras se realiza en el "mercado de cambio" o de "divisas", y el precio de ellas se llama "tipo de cambio", que es la cantidad de moneda nacional que se paga por una moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio del dólar es 100, quiere decir que por un dólar se pagan cien monedas nacionales.

Divisas son los medios de pagos aceptados en el comercio internacional. Se componen de oro y monedas extranjeras. Esas monedas aceptadas por todos los países se denominan "monedas duras". En tal categoría están el dólar, la libra esterlina, el franco y el marco.

El tipo de cambio, como es un precio, sube o baja según sea la oferta o la demanda de monedas extranjeras. Si sube quiere decir que se pagan más monedas nacionales por una extranjera; y si baja, quiere decir que se pagan menos. Con respecto a estas variaciones se producen las "devaluaciones" o "revaluaciones" de la moneda nacional. Un alza del tipo de cambio significa una devaluación de la moneda nacional, pues vale menos en términos de las monedas de otro país. Una baja del tipo de cambio significa una revaluación de la moneda nacional, pues vale más en términos de las extranjeras.

La oferta y demanda de divisas está determinada por la entrada y salida de éstas del país, debido - principalmente - al comercio de exportaciones e importaciones. En efecto, las exportaciones aumentan la oferta de divisas y las importaciones la demanda. De tal manera que cuando se hacen más exportaciones que importaciones, las monedas extranjeras que entran al país aumentan y el tipo de cambio baja; pero cuando se importa más de lo que se exporta, escasean o faltan las divisas y el tipo de cambio sube.

El mercado de cambio está constituido formalmente por una serie de empresas financieras que se dedican a comprar y vender divisas tales como los bancos y las casas de cambio. Los gobiernos, generalmente, encargan al Banco Central la fiscalización de este mercado.

/ii) Políticas

ii) Políticas sobre el mercado de divisas y el tipo de cambio. Para administrar y controlar las corrientes o flujos de divisas los países aplican diferentes políticas. Respecto a la libertad con que se puede operar en el mercado de monedas, las políticas más conocidas son: la de "mercado libre", en que existe amplia libertad para comprar y vender; y la de "mercado controlado", en que se fiscaliza tanto a los que compran como a los que venden. En esta política las empresas financieras que trabajan en la compra-venta de divisas (bancos y casas de cambio) son controladas por el gobierno. El control se extiende hasta fijar las cantidades de monedas que se pueden transar.

En la política de mercado controlado el Banco Central juega un importante rol; generalmente se encarga de comprar las monedas extranjeras a los que exportan y venderlas a los que importan. Esto lo puede hacer directamente o con la ayuda de los otros bancos y de las casas de cambio.

Estas políticas también tienen significado con respecto al tipo de cambio. En el mercado libre el precio de las monedas queda determinado por la oferta y la demanda; - se habla, entonces, de un "tipo de cambio libre"- . En el mercado controlado generalmente el precio lo fija el gobierno, a través del Banco Central. En ese caso se trata de un "tipo de cambio controlado".

Otras expresiones que se emplean referidas al precio de las divisas son: "tipo de cambio fluctuante", que quiere decir que varía de acuerdo a la oferta y la demanda; "tipo de cambio fijo" cuando no varía.

El "mercado controlado" y el "tipo de cambio controlado" son políticas para cuando hay escasez de divisas, ya sea porque han bajado las exportaciones o porque hay mucho interés por importar. Esta política se suele complementar exigiendo a los importadores que - al momento de adquirir divisas - depositen alguna cantidad de dinero por un cierto período en el Banco Central. Estos son los "depósitos previos" y se aplican como una forma de hacer más difícil y encarecer^{1/} el precio de las importaciones en moneda nacional.

^{1/} El objetivo más importante de esos depósitos es retirar medios de pago o dinero nacional de la circulación.

iii.) Precio de las importaciones y exportaciones en moneda nacional

Las importaciones y exportaciones tienen dos precios: uno en moneda extranjera, o sea, en dólares o libras esterlinas; otro en moneda nacional. Este último es el valor del precio en moneda extranjera traducido a moneda nacional aplicándole un tipo de cambio. El precio de las divisas, entonces, influye directamente en el precio en moneda nacional de las importaciones y exportaciones. Las importaciones se encarecen si el tipo de cambio es alto y se abaratan si es bajo. Para frenar el interés por hacer importaciones se puede subir el tipo de cambio, pero eso significa que se está elevando el costo y el precio de las cosas que se produzcan con esas importaciones (si son insumos o equipos). Por eso, los gobiernos a veces no dejan subir libremente el tipo de cambio y tratan de controlar las importaciones mediante políticas más directas.

Las exportaciones tienen otra mecánica. Como se trata de bienes y servicios producidos en el país tienen un costo en moneda nacional y al venderse en el exterior las empresas que exportan reciben monedas extranjeras. Estas al ser cambiadas se transforman en moneda nacional. El tipo de cambio alto resulta positivo para los exportadores pues reciben una cantidad de moneda nacional que les podría permitir recuperar los gastos que hicieron para producir y además, tener ganancias. Si es bajo, podrían hasta perder, si con la moneda nacional que reciben no alcanzan a recuperar los gastos de producción. De ahí que para estimular las exportaciones se apliquen tipos de cambio altos.

Las empresas que exportan tienen, entonces, gastos o costos en moneda nacional e ingresos por ventas en moneda extranjera o divisas. Para cubrir sus gastos en moneda nacional deben transformar las divisas que reciben, en moneda del país. Esa transformación, como se ha explicado, queda determinada por el tipo de cambio, lo que puede proporcionarles más o menos ganancias, según sea alto o bajo. De modo que las ganancias de las empresas exportadoras no sólo están sujetas a los precios que venden en los mercados internacionales y a los gastos que tengan, sino que también al precio a que cambien sus divisas.

El monto de divisas que las empresas exportadoras deben cambiar para cubrir los gastos o costos que tienen en el país, se conoce como "costo de retorno". Esta expresión es especialmente válida para /las empresas

las empresas de petróleo de Venezuela, o de cobre de Perú y Chile, o las bananeras de Guatemala, etc. A tales empresas sólo les interesa retornar las divisas suficientes para cubrir sus gastos en moneda nacional. El saldo de sus ventas les interesa mantenerlos en divisas; generalmente en dólares.

Otra es la situación de las empresas exportadoras que son de propiedad de nacionales. A éstas, en principio, les interesa retornar todo el valor de sus ventas, pues ellas operan y son administradas en el país, y requieren el máximo de moneda nacional. Esto es válido sólo, en principio, pues estas empresas podrían interesarse, como sucede a menudo, por dejar parte de sus divisas en el extranjero y no transformarlas en moneda nacional.

Ante esa posibilidad el gobierno aplica políticas de control. El país necesita que el máximo de divisas logradas con las exportaciones retornen para poder importar. Con este mismo fin interesa estimular las exportaciones y los retornos, a la vez que no conviene elevar el precio en moneda nacional de las importaciones, pues eso significa alza en los precios internos de todos o casi todos los bienes, servicios y factores.

Para estimular las exportaciones y no hacer subir el precio de las importaciones, se aplica el "tipo de cambio diferenciado", es decir, se fija un precio distinto según se trate de exportaciones o importaciones y según sean los tipos de productos. De esa manera se le da tipos de cambio alto a los productos que se desean exportar o que se desea impedir su importación; y tipos de cambio bajo, a los productos que se desea evitar su exportación o que se desea que se importen y que no tengan un precio alto en el mercado interno.

iv) Resumen de medidas que pueden tomar los gobiernos respecto al comercio exterior. Como se ha visto, en los sistemas de tipo capitalista los gobiernos pueden tomar diferentes medidas (o políticas) para orientar el comercio exterior. Se han mencionado sólo algunas, que son las siguientes:

- Los derechos (impuestos, tributos o aranceles) aduaneros, conocidos también como "barreras aduaneras".

- Créditos, subsidios, rebajas de impuestos, u otras medidas similares.

△ Fijación de

- Fijación de cuotas y lista de prohibiciones
- Mercado de divisas libre o controlado
- Tipos de cambio libre o controlado; con valor fluctuante, o fijo
- Tipos de cambio diferenciados

Se podrían mencionar otras, tal como el control directo por parte del gobierno de las exportaciones e importaciones a través de empresas fiscales que compran a las empresas nacionales los productos que se exportan encargándose de su venta en el extranjero; o que compran en el exterior y se vendan a las empresas o personas que las necesitan en el país. También se aplican a menudo otros impuestos, además de los derechos aduaneros.

Estas medidas se aplican con más fuerza cuando escasean las divisas y sube el tipo de cambio, como a menudo ocurre en algunos países de latinoamérica (Chile, Uruguay, Argentina). Esas alzas reflejan mayor demanda de monedas extranjeras para importar que las producidas por las exportaciones. Si no se aplicaran, podría ocurrir que el país en algún momento, quedara sin divisas y entonces se le presentara una grave crisis en su comercio exterior con fuertes repercusiones en toda la economía. Con las medidas mencionadas y otras, se trata de orientar a las empresas para que usen determinados insumos o para que produzcan determinadas cosas, y a las familias para que consuman o no ciertos productos importados.

2. Los bienes y servicios que se importan y exportan

En el área del comercio exterior se plantea el problema de qué bienes y servicios importar y exportar. Para comentar esta cuestión conviene distinguir entre lo que interesa a las empresas y lo que conviene al país.

a) Cómo deciden las empresas lo que importan y exportan

Las decisiones de las empresas sobre este particular las toman en base al mismo criterio de maximización de ganancia con que adquieren comúnmente factores e insumos y con el que venden su producción. En principio les es indiferente vender o comprar en el país o en el extranjero. Para las empresas los mercados extranjeros o internacionales no son otra cosa que la prolongación de los mercados nacionales; concurrirán a ellos en la misma medida que puedan maximizar sus ganancias; comprar lo más barato posible y vender el máximo a los precios más altos que sea factible.

/Lo anterior

Lo anterior tiene una excepción importante cuando se trata de empresas que producen bienes para ser utilizados exclusivamente en el extranjero. Es el caso de las empresas productoras de materias primas o de bienes primarios (de origen agropecuario y minero) que se encuentran a menudo en los países subdesarrollados y en América Latina. Estas se han establecido con el propósito de vender su producción en el exterior, pues ahí están sus mercados, a los que pueden concurrir con éxito dado los costos de sus productos. Los mercados nacionales generalmente les adquieren una reducida cantidad de su producción o nada, porque carecen de capacidad o poder de compra o porque aun no se han desarrollado las actividades sectoriales - especialmente la industria - que los necesitan. Ejemplos de esta situación son las grandes empresas productoras de petróleo, estaño, cobre, mineral de hierro, etc. que existen en los países latinoamericanos, y la producción en gran escala de café, cereales, carnes, lana, bananos, cacao, algodón, etc.

b) Los bienes y servicios que a un país le conviene importar y exportar

Se podría suponer que lo que a las empresas les conviene importar y exportar también es conveniente para el país; sin embargo, no siempre es así. De ahí que sea de interés comentar los motivos que tienen los países para participar en el comercio internacional.

Las razones por las que los países importan y exportan, en esencia son dos: LA CARENCIA O ABUNDANCIA ABSOLUTA O RELATIVA DE ALGUNOS TIPOS DE FACTORES y la circunstancia que LO PRODUCIDO EN EL PAÍS PUEDE SER RELATIVAMENTE MAS CARO QUE LO PRODUCIDO EN EL EXTRANJERO.

Hay países que no poseen algunos tipos de factores, es decir, tienen carencia absoluta de ellos. Por ejemplo, Europa carece de las condiciones climáticas adecuadas para producir bananos u otros productos de clima tropical. Por otra parte, en América Latina no se han formado aún algunos tipos de técnicos y obreros especializados en la construcción de jets. En otros casos, los países tienen factores pero no en la cantidad ni calidad suficiente para producir a bajo costo algunos tipos de productos. O sea, tienen carencia relativa de factores.

Como se ve no basta poseer o no (en forma absoluta) factores; sino que, además, hay un problema de costos a los que se puede producir. Dada

/la constelación

La constelación de factores de cada país, algunos están en condiciones de producir determinados bienes y servicios a costos más bajos que otros. Hay países con tierras y climas aptos para producir a bajo costo, cereales, azúcar, caucho, café, etc. como ocurre en América Latina; pero que carecen de equipos adecuados para producir manufacturas a los mismos costos de países industrializados como Estados Unidos, Inglaterra o Alemania.

1) Criterio de las ventajas comparativas. De lo comentado podría concluirse que lo que más conviene importar y exportar son los productos que al compararlos internacionalmente tienen los costos más bajos. Con este criterio de comparación entre países, un país en particular debería exportar los bienes y servicios que es capaz de producir a costo más bajo que los otros e importar aquellos que produce a costo más alto.

Este criterio se conoce con el nombre de "ventajas comparativas". Están en ventajas aquellos países que por la productividad de su sistema tienen costos menores que los otros.

Pero, ¿de qué dependen los costos? Sustantivamente de dos tipos de elementos: DE LA CARENCIA O ABUNDANCIA REAL DE FACTORES Y DE SU PRODUCTIVIDAD FISICA, y de LAS INSTITUCIONES ECONOMICAS.

Para producir se requiere el empleo de factores e insumos. Si tales elementos son físicamente abundantes, el costo - en términos reales - es bajo; pues se estaría haciendo poco sacrificio para producirlo. Cuando factores y/o insumos son escasos, el costo es alto, puesto que el sacrificio para obtenerlos es mayor. Por otra parte, si los factores e insumos son de alta productividad o rendimiento, es decir, con una unidad de ellos es posible producir varias unidades de bienes y servicios, el costo es bajo; pero si la productividad es baja, el costo tiende a elevarse.

De tal manera que no sólo la abundancia o escasez física de los factores e insumos determinan el costo real de los productos, sino que también dependen de su rendimiento o productividad. Los factores e insumos escasos y de baja productividad elevan el costo de producción; mientras que los factores e insumos abundantes y de alta productividad bajan los costos.

Hasta aquí el problema de las condiciones físicas que determinan los costos. Otro es el problema de orden institucional.

Se ha visto que los sistemas económicos funcionan a base de instituciones y que en las economías de tipo capitalista el empleo de los factores, lo mismo que los insumos, tienen un precio que es determinado en los mercados. Los costos en estos sistemas comprenden, entonces, las remuneraciones, los intereses, las utilidades, etc. que se paga a los propietarios de los factores, y el precio de los insumos. Estos pagos, como se vio, reflejan tanto los elementos físicos de la productividad como los de la escasez real, más una serie de circunstancias que se presentan en el funcionamiento de los mercados.

Además de estos pagos, los costos comprenden los derechos de aduana y otros impuestos que son elementos de orden institucional.

Difícilmente en dos países se dan exactamente las mismas condiciones institucionales. Difícilmente dos países tienen los mismos impuestos, o tienen los mismos sistemas de crédito. Las diferencias de las instituciones económicas de un país a otro es un importante elemento que ayuda a determinar las diferencias del costo de lo producido. Se presenta así la posibilidad de bajar o elevar los costos de producción haciendo cambios en dichas instituciones. Véase, por ejemplo, el caso de dos países que producen el mismo artículo; pero que en uno no se aplica impuesto a la compra-venta y en donde existen bancos estatales que otorgan créditos a bajo interés; mientras que en el otro se aplica el impuesto mencionado y en donde sólo hay bancos comerciales privados que prestan a una tasa de interés mayor que en el primero. Aun cuando la productividad física y la abundancia real de los factores e insumos en ambos países sean iguales, no hay duda que los costos serán menores en el primero.

Agréguese a lo anterior todo el problema de políticas con respecto al comercio exterior que cada país aplica. De todo ello se concluye que los costos de producción de un país a otro difieren por elementos de dos tipos: unos físicos, que son los relacionados con la productividad y con la mayor o menor carencia o abundancia real de factores e insumos; y otros institucionales, que son los que se refieren a todos los aspectos relacionados con el funcionamiento del sistema económico (precios, impuestos, créditos, mercados de cambio, tipos de cambios, etc.).

/Queda en

- Queda en claro que los costos comparativos no es siempre el criterio más adecuado para que un país determine lo que conviene importar o exportar. De ahí surge la necesidad de buscar otros criterios.

ii). Criterios para determinar qué importar y exportar. - Estos otros criterios no consideran tanto el precio o el costo de las importaciones o exportaciones, sino que los efectos que es posible generar en la economía haciendo ciertas importaciones o exportaciones. Según estos criterios es indiferente que un producto cueste más barato traerlo desde el exterior que producirlo internamente, si al producirlo se logran ciertos efectos positivos. Lo mismo es válido para las exportaciones. No importa que un bien producido en el país se tenga que vender al exterior con pérdida, si su producción deja efectos positivos en el sistema.

Las pérdidas financieras que estos criterios dejan no son de cargo de las empresas; son de cargo del gobierno y del país. Para eso se aplican políticas de cambio u otras, de modo que las empresas sigan produciendo para exportar o utilizar insumos o equipos importados.

Algunos de los criterios más usados son:

- Crecimiento del producto, o sea, que se importarían y exportarían aquellos bienes y servicios que al ser utilizados o producidos colaboran a aumentar el producto. Con este criterio se deberían importar sólo insumos y equipos de capital, y no bienes y servicios de consumo puesto que estos últimos no tienen ningún efecto en el producto; por el contrario, distraen divisas que podrían utilizarse en adquirir lo que sirve a la producción. Por otra parte, se debería exportar los productos que tuvieran el mayor grado de elaboración o de transformación posible, pues a mayor elaboración mayor es el producto generado. Las materias primas, por ejemplo, deberían exportarse después de haberlas sometido a más elaboración.

- Aumento de la ocupación. Según este criterio lo que conviene importar son equipos e insumos que permitan producir y aumentar la capacidad productiva pero dando lugar a una mayor ocupación. Lo que conviene exportar son aquellos bienes y servicios que al producirlos dan lugar a más empleo de personas.

- Aumento neto de divisas. Lo que interesa según este criterio es que las importaciones al utilizarse (como insumos o equipos) permitan producir bienes y servicios que se puedan exportar y que las divisas que se obtienen por ese medio sean mayor que las que se gastaron al hacer las importaciones. Por ejemplo, no sería inconveniente emplear divisas en instalar una planta industrial cualquiera, ni en adquirir materias primas para su funcionamiento, si va a producir un bien exportable con el que se obtendrá más divisas que las gastadas. Este criterio se aplica con frecuencia en los países en que faltan divisas.

- Estrategia económica, o de efectos orientados a diversificar el sistema productivo interno. De acuerdo a este criterio lo que interesa es que las importaciones y exportaciones permitan ampliar y diversificar la estructura de producción. Un establecimiento productor de acero, por ejemplo, crea condiciones para que se desarrollen otros establecimientos como los productores de alambres, clavos, estructuras de construcción, etc. Las importaciones necesarias para la construcción y funcionamiento de ese tipo de establecimiento serían convenientes y no interesaría que el acero producido resultara más caro que si se importara. La producción de ciertos bienes que se exportan, aunque se haga con pérdidas, también convendría si para lograrla es necesario expandir otras actividades.

3. Balanza de pagos

El movimiento de valores que se genera en las relaciones que un país tiene con los otros países, se debe ir registrando o anotando, de la misma manera que el cajero de una empresa lleva la cuenta de los valores que recibe y entrega. Para esos fines se confecciona un balance de todos los valores que el país recibe y de los que paga al exterior, que se conoce con el nombre de "balanza o balance de pagos". A través de ese balance se sabe si las relaciones comerciales con el exterior han dejado un saldo de divisas (o de pagos como también se le llama) positivo o negativo.

Como el intercambio se realiza con diferentes países es conveniente llevar una cuenta para cada país, o sea, existiría un balance de pagos por cada país. Por ejemplo, un país cualquiera que hace intercambios con Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, etc., hará un balance de los

/valores intercambiados

valores intercambiados con cada uno de esos países, y para cada uno determinará el saldo que le ha dejado. Pero también tiene que hacer un balance general considerando a todos los países con que celebró transacciones. Ese sería el balance del país con el resto del mundo.

El movimiento de valores con el exterior tiene tres orígenes o fuentes, que son: LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, LOS INGRESOS O RENTAS QUE SE PAGAN ENTRE LOS PAISES A PROPIETARIOS DE FACTORES Y LAS OPERACIONES DE CAPITAL.

a) Importaciones y exportaciones de bienes y servicios

Ya se ha visto que el intercambio de bienes y servicios da origen a un movimiento o flujo de valores entre los países. Para los fines de registrar ese movimiento en la balanza de pagos, se acostumbra distinguir las importaciones y las exportaciones de bienes de las de servicios.

El intercambio de bienes, o sea lo que corrientemente son las mercaderías, constituye la "balanza comercial". En ésta se registran entonces todos los tipos de productos que se intercambian, sean de origen industrial, minero o agropecuario, sean materias primas, productos semi-elaborados o terminados. Se trata de las cosas que son visibles, por lo que a este tipo de intercambio se le llama "comercio visible".

El valor por el que se anotan estas importaciones y exportaciones es el que tienen los bienes en los países que se producen y venden, expresado en alguna moneda "dura", como el dólar o la libra esterlina. Por lo tanto, no se registra el valor de los fletes, seguros y otros pagos que son necesarios para trasladarlos de un país a otro. Esos valores se anotan entre los servicios.

La importación y exportación de servicios constituye la "balanza de servicios" o comercio "invisible". Los tipos más importantes de servicios que se intercambian son: los fletes o transportes, los servicios de seguros, los servicios de turismo, etc. También se clasifican en este rubro los gastos del gobierno y de entidades extranjeras, los pagos por utilización de marcas extranjeras, comisiones, etc.

La anotación o registro por separado del intercambio de bienes y de servicios, además de los fines administrativos y de control que tiene, sirve para analizar cuál de ellos es más positivo en términos de las

/divisas o

divisas o medios de pagos internacionales que dejan a favor del país. Así, en muchos países latinoamericanos el balance comercial con los grandes países industriales de Norteamérica y Europa, es decir, el valor del intercambio de mercaderías con ellos es favorable porque se exportan más bienes por un valor mayor al que se importa. Esto se expresa diciendo que deja un "superavit de divisas" o "saldo positivo". El origen de esa situación es la exportación de grandes cantidades de productos primarios, como café, cereales, carnes, lana, caucho, algodón, azúcar, petróleo, cobre, mineral de hierro, estaño, etc.

Sin embargo, el balance de servicios ya no es tan positivo, e incluso a menudo arroja saldo en contra, es decir, "deficit de divisas". La causa está en que estos países no tienen medios propios para transportar y asegurar los bienes que se exportan a los grandes países industriales con que comercian o para traer lo que importan.

Una forma de no tener déficit en el balance de servicios es ampliando las flotas de transportes, asegurando los fletes en compañías de seguros nacionales y desarrollando el turismo, u otros servicios similares.

b) Rentas a propietarios de facturas

Algunos propietarios de establecimientos productivos, de equipos y de recursos naturales que pueden ser de propiedad privada, permanecen o viven en el exterior hacia donde se les remite las ganancias, rentas o intereses que producen sus propiedades. Como también viven en el país personas que poseen propiedades en el exterior y que reciben los ingresos desde el extranjero, se genera entre los países una corriente de ingresos que sale y otra que entra. Tales flujos forman la "balanza de renta de inversiones".

Se registran en esta balanza las utilidades e intereses que las empresas extranjeras envían a sus propietarios en el exterior; y las utilidades e intereses de personas que viven en el país y que reciben desde el extranjero por capitales que poseen en otros países.

En este balance de rentas, igual que en los otros, también se presenta superavit o déficit, o sea, arroja saldos de divisas a favor o en contra del país.

/En países

En países con voluminosas inversiones extranjeras, como ocurre en muchos países subdesarrollados, el saldo del balance de rentas es negativo, es decir, salen más divisas que las que entran.

Hasta aquí se ha visto que cada balance va dejando un saldo positivo o negativo según sea la situación de los países en cuanto a importaciones y exportaciones de bienes y servicios, y a inversiones extranjeras. Varios países de Latinoamérica, por ejemplo, presentan saldo positivo en el intercambio de bienes o mercaderías, pero tienen déficit en los balances de servicios y de rentas mayores que el superavit dejado por el intercambio de bienes. En tal caso el saldo final de todos esos balances es negativo.

La suma de los déficit y superavit que deja cada uno de los balances tratados, determina el saldo de la balanza comercial, ya que ésta comprende los tres tipos de movimientos que se han explicado: bienes, servicios y rentas. Este, igual que los otros, puede ser positivo o negativo. Si es positivo significa que el balance comercial arrojó superavit, es decir, que el país recibió más valores que los que pagó. Si es negativo significa un déficit, o sea, que el país no alcanza a cubrir todos los pagos que debe hacer al exterior con los valores que recibió.

Las formas como se liquida el saldo de la balanza comercial da origen a las operaciones de capital.

c) Operaciones de capital

La balanza comercial de un país se confecciona para un período, (generalmente un año) a cuyo término se deben liquidar los movimientos de valores que han tenido lugar con los otros países. Al hacer esa liquidación es que aparecen los saldos a favor o en contra, los que deben de alguna manera cubrirse.

Si el balance comercial de un país resulta con superavit, los otros países deben pagarlo en oro o monedas extranjeras. Si no poseen esos medios se lo pagan con crédito, es decir, le entregan documentos por los que se comprometen a reembolsarle los valores del saldo en el futuro.

Si el balance arroja un déficit, entonces es el país el que envía a los otros oro o monedas extranjeras; o en su defecto, documentos de crédito.

Este movimiento de divisas y créditos es el que se registra en la "balanza o balance de capital", que en general se denomina movimiento compensatorio de capital, pues exactamente cumple esa función: compensar

/los saldos

los saldos en favor o en contra. También se registran en ella los créditos y otros movimientos de fondos que tienen lugar entre países por razones distintas al cierre de las cuentas. Se trata de todos aquellos créditos que se conceden al gobierno y a los particulares, para fines de adquirir en el exterior bienes y servicios para inversiones o para otros fines, como puede ser el de pagar créditos que están vencidos o próximos a vencer; se incluyan también los fondos que significan inversiones y donaciones.

4. Reservas en divisas

Así como una empresa para comprar y vender y, en general, para poder funcionar necesita de una cantidad de dinero en efectivo; así también un país necesita un monto de divisas disponibles. Ese monto lo mantiene el Banco Central y recibe el nombre de "reservas". El objeto de tales reservas - desde el punto de vista del comercio exterior - es poder responder en cualquier instante a las necesidades de medios de pagos para poder importar y exportar. Su monto o cantidad, en consecuencia, tiene que guardar relación con el movimiento total de importaciones y exportaciones. Si estas reservas no se hicieran, en cualquier momento podrían detenerse las múltiples transacciones que las empresas, las personas y el gobierno están celebrando permanentemente con el resto de los países. Ocurriría algo parecido a los fenómenos que se producirían en una gran empresa si de un momento a otro se encontraran sin medios de pagos.

Las reservas se componen de oro y monedas duras.

Entre las funciones específicas que cumplen, está aquella de permitir la liquidación de los saldos que resultan del balance comercial con los distintos países, o sea, de hacer posible el movimiento compensatorio, en la parte que se compone de oro y monedas.

Se explicó que si un país tiene un déficit, lo paga o lo cubre enviando a los otros países oro o monedas extranjeras. Con esa operación las reservas disminuirán. Por el mismo papel a que están destinadas, no conviene que su monto disminuya mucho. De ahí que cuando el déficit es mayor que el monto mínimo de reservas que conviene mantener, se cubra con crédito. Por otro lado, se vio que cuando el balance comercial arroja superavit, son los otros países los que envían oro y monedas extranjeras. Entonces, las reservas se elevan.

/Desde el

Desde el punto de vista comercial internacional, es bien mirado que un país tenga reservas altas, inspira confianza; se supone que está en condiciones de responder por el pago de las importaciones y los otros gastos que los países hacen en divisas. Esa confianza se traduce en mayores créditos y facilidades para el intercambio. Pero, si las reservas son bajas o disminuyen, los países pierden confianza, pues se estima que no podrá cumplir con todos los pagos que hay que hacer al exterior. No se le concede crédito, o si se le otorga es reducido y a corto plazo; todo lo cual se traduce en el interior del país en una tendencia al alza del tipo de cambio. El aumento de las reservas produce una tendencia a la baja.

5. Normas que toman los movimientos de capital

Toman dos formas principales: LOS CREDITOS O PRESTAMOS, Y LOS APORTES O INVERSIONES EXTRANJEROS. Una tercera forma son LAS DONACIONES INTERNACIONALES

a) Los créditos y la deuda externa

En general, son los medios de pagos internacionales que un país transfiere a otro con carácter transitorio, es decir, que a una fecha o plazo dado deben ser devueltos o reintegrados. El total de los créditos que un país ha recibido y aun no ha pagado, forman su "deuda externa".

Estos créditos tienen diferente origen y formas que permiten clasificarlos. Al describir la balanza de pagos se ha distinguido entre los "créditos de compensación" necesarios para liquidar los saldos pendientes cuando no se han cubierto con divisas; y el crédito que comprende el movimiento de fondos que un país transfiere a otro como préstamo o inversión financiera. Ejemplos de éstos son los créditos que los países obtienen de los organismos financieros internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o el Banco de Exportación e Importación (EXIMBANK) o las Agencias para el Desarrollo Internacional (AID), etc.

Según el tiempo en que se pagan, existen los créditos a "corto plazo", que deben cubrirse mas o menos dentro de un año. A este tipo pertenecen los créditos de compensación y los otorgados por casas comerciales del exterior. Los créditos a "largo plazo", que tienen más de 4 o 5 años y los de "mediano plazo", que se pagan dentro del término de un año y tres o cuatro. De estos dos últimos tipos son los otorgados por los organismos internacionales de financiamiento.

/Los créditos

Los créditos a corto plazo constituyen la "deuda externa de corto plazo" y los de largo plazo la "deuda externa de largo plazo". Estas clasificaciones son muy importantes para los fines de tomar las medidas que permitan cumplir oportunamente los compromisos internacionales.

Según a quien se otorguen se clasifican en "públicos" y "privados". Los primeros son los concedidos al gobierno o a entidades públicas; los segundos son los facilitados a las empresas privadas y personas.

El total de créditos públicos forman la deuda pública externa; y el total de los privados, la deuda privada externa. Cada una de estas clases de deudas se clasifican a su vez en de "corto plazo" y "largo plazo".

b) Las inversiones extranjeras

Comprenden los fondos que empresas, personas o gobiernos del extranjero aportan a empresas de un país determinado. Los valores que se reciben por este medio no tienen fecha o plazo de devolución. Su otra característica es que producen una renta variable, es decir, el ingreso que obtienen no es siempre el mismo porcentaje, e incluso no podrían ganar nada, y hasta llegar a perder. En cambio los créditos o préstamos perciben un ingreso fijo, es decir, todos los años ganan la misma tasa de interés.

Este tipo de inversiones también se les llama "directos" porque permiten intervenir en la administración y control de las empresas en que se han hecho. En cambio en los créditos no; sólo existe el compromiso de devolución en las condiciones que se hayan fijado.

c) Las donaciones

Son valores que se dan, o sea, que se transfieren de un país a otro sin el compromiso de ser devueltos en ningún momento. Ejemplos de este tipo son las ayudas que algunos países proporcionan a otros en momentos de catástrofes o simplemente con el fin de ayudar a la solución de algún problema específico (de salud, alimentación, educación, etc.).

6. El financiamiento de las importaciones

Hasta aquí ha quedado claro que un país para importar, lo mismo que una persona para comprar, necesita tener poder adquisitivo o de compra sobre el exterior. La formación de ese poder constituye el problema del financiamiento de las importaciones, y en él es factible distinguir algunos elementos básicos.

/a) Valor

a) Valor corriente de las exportaciones

Se trata del valor de las exportaciones en divisas, generalmente expresado en dólares. En el hecho, es el monto o cantidad de divisas que el país recibe por todo lo exportado. Esa cantidad depende de dos factores: del volumen total de bienes y servicios vendidos al exterior y del precio a que se venden. En el caso del café o del cobre, por ejemplo, se trata de las toneladas de café o cobre que se exportan y del precio por tonelada pagado en los mercados internacionales.

Si un país desea aumentar el monto de divisas recibidas por exportaciones, en principio, tiene dos posibilidades: o sube el precio a que vende, o aumenta el volumen físico que exporta. Cada una de esas posibilidades tiene problemas, en el sentido que si eleva el precio podría ocurrir que vendiera menos; o si trata de vender un mayor volumen podría suceder que baje el precio. Las posibilidades que eso ocurra dependen de la demanda existente en los mercados internacionales y de la manera que en ellos se opere. Esta es una de las cuestiones más importantes del comercio exterior que incumbe a la política económica.

b) Valor de adquisición de las exportaciones

Con la cantidad de divisas percibida por las exportaciones, los países compran o adquieren importaciones. El volumen de bienes y servicios que pueden importar depende del precio a que los paguen. Si esos precios son bajos podrían adquirir una mayor cantidad que si son altos.

Si se compara el monto de divisas recibido por las exportaciones, o sea, su valor corriente con los precios a que hay que pagar las importaciones, se obtendría el volumen de bienes y servicios posibles a importar. De aquí resulta que el valor de las exportaciones se puede apreciar o evaluar desde el punto de vista de lo que es factible importar con él, o sea, tienen un valor en término de importaciones. Ese valor se llama "de adquisición" o "real", y es distinto al "valor corriente".

Si el precio de las importaciones sube, con el valor corriente de las exportaciones se importará una cantidad menor de bienes y servicios, o sea, disminuirá el valor adquisitivo; mientras que si baja se podrá importar más, entonces se elevará el valor adquisitivo.

c) Precios de intercambio

De las explicaciones anteriores se deduce la importancia que tienen los precios de las importaciones y exportaciones, puesto que por el lado de las exportaciones podría aumentar o disminuir el total de divisas percibidas por un país; y por el lado de las importaciones darle a esas divisas mayor o menor poder adquisitivo.

Los precios a que se exporta y a los que se importa se llaman "precios de intercambio". Estos precios varían cada uno a su manera, de donde resultan diferentes situaciones si se compara las variaciones que tienen de un período a otro.

Si de un año a otro los precios de las exportaciones suben más que los de las importaciones, el valor de adquisición de las exportaciones aumenta. Si, por el contrario, se elevan más los precios de las importaciones que el de las exportaciones, ese valor de adquisición disminuye. Si las variaciones de precios son iguales, el valor de adquisición se mantiene. A esta comparación de las variaciones de precios se le denomina "relaciones de intercambio".

Como se ve, estas relaciones son importantes, pues de ellas depende que con lo que un país exporta pueda importar más o importar menos, ya que los precios están variando permanentemente. El poder adquisitivo que por estas variaciones se gana o se pierde, dada una cantidad de exportaciones, es lo que se conoce como "ganancia o pérdida de los términos de intercambio".

Los países de América Latina tienen una relación de intercambio desfavorable, pues el conjunto de los precios de las materias primas que exportan han tendido a variar de tal manera que ante las variaciones del conjunto de los precios de las importaciones que hacen el poder de las exportaciones latinoamericanas para adquirir importaciones ha disminuido. Para seguir trayendo desde el exterior la misma cantidad de bienes y servicios, ha sido necesario exportar un mayor volumen físico de exportaciones.

d) Capacidad de pago

Se llama así a todos los medios que el país reúne para hacer pagos en el exterior. Está compuesta de: el poder adquisitivo de las exportaciones, el saldo que arroja el balance de rentas ingresos y el total de créditos, inversiones y donaciones que el país recibe.

/El saldo

El saldo del balance de rentas, como se vio antes, puede ser positivo, entonces aumenta la capacidad de pago; pero también puede ser negativo, entonces, la disminuye.

El país emplea esa capacidad de pago sobre el exterior principalmente para: cubrir los créditos obtenidos (o amortizar la deuda externa), devolver las inversiones recibidas, aumentar las inversiones en el extranjero, hacer donaciones, o importar.

Si después de hacer esos pagos queda un saldo o remanente se dedica a aumentar o incrementar las reservas de divisas. Pero si la capacidad de pagos es menor a los que hay que hacer, se tendría que tomar parte de las reservas.

Se ha comentado antes que no conviene disminuir las reservas, por lo que cuando la capacidad de pago es menor a la que se requiere se trata de aumentarla obteniendo créditos. Como esa posibilidad no siempre existe, se opta por restringir las importaciones.

e) Capacidad para importar

Del párrafo anterior se desprende que dados los compromisos internacionales en créditos que pagar, inversiones que devolver; y que dada la capacidad de pago que se logra reunir, existe una capacidad dada para importar. Todo esto teniendo presente las limitaciones que presentan las reservas. Capacidad para importar, entonces, es aquella parte de la capacidad de pagos que el país dispone para adquirir bienes y servicios en el exterior, después de cubrir los créditos y otros movimientos de capital.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is as accurate and reliable as possible.

The third part of the document provides a detailed breakdown of the results. It shows the trends over time and identifies key areas of concern. The data indicates that there has been a significant increase in certain categories, which may be due to external factors.

Finally, the document concludes with a series of recommendations. These are based on the findings and are intended to help improve the overall performance of the system. It is suggested that further research be conducted in certain areas to better understand the underlying causes of the trends.